

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE VALÈNCIA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 12 DE VALÈNCIA****14023***Acomiadament/Cessaments en General 661/2015*

LORENZO NAVARRO LORENTE, SECRETARIO DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 12 DE LOS DE VALENCIA

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 000661/2015 a instancias de HAMID JAOUAD contra FOGASA y MANACU SL, en reclamación por EXTINCION CONTRATO Y CANTIDAD en el que, por medio del presente se cita a LA PARTE DEMANDADA MANACU SL Y AL ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA DEMANDADA MANACU SL SIENDO EL MISMO D. PEDRO TRIAY LLOR, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida DEL SALER, 14-3º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y confesión con apercibimiento de que, de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 17 DE MAYO DE 2016 A LAS 10.45 HORAS, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a treinta y uno de julio de dos mil quince
EL SECRETARIO JUDICIAL

